

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

En Cartagena de Indias, siendo el día veintisiete (27) de marzo de 2023 a las 3:00 p.m., se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Salón Miguel Sebastián Guerrero de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA Secretaria General. La Presidente saludó a los miembros del Consejo presentes en la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Autorización Graduandos
5. Distinciones Trabajos de Grado
6. Creación Centro de Idiomas Unibac
7. Estudio de Casos
8. Proposiciones y Varios.

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros del Consejo Académico presentes manifestaron su aprobación. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA Secretaria General. Se informó que la existencia de quórum para adelantar la sesión, están nueve (9) miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria técnica.

MIEMBROS ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
HEMEL POLO RAMIREZ	Director Prog. Diseño Grafico
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Prog. Diseño Industrial
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Audiovisual
KENNETH MORENO MAY	Director Investigaciones
JAIR MADRID GOMEZ	Representante Docentes

No participa de esta sesión el doctor GERMÁN CÉSPEDES DÍAZ, por encontrarse de permiso.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

2. Aprobación Orden del día

La Secretaria del consejo leyó el orden del día y colocó a consideración de los miembros los ajustes necesarios. Siendo aprobado por los asistentes.

3. Aprobación acta anterior

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó a los presentes que se envió el acta anterior a los correos de los directores de programa, para su lectura, revisión. Los miembros presentes en esta sesión de Consejo, señalaron que es aprobada para ser firmada por la Presidenta.

4. Autorización Graduandos

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que le complace mucho estar nuevamente presentando un nuevo grupo de estudiantes que logran la meta de poder graduarse en los programas académicos que oferta Unibac. Dijo que cada grupo que llega, es un triunfo de todos, docentes, directivos, administrativos y personal de apoyo, ya que cada uno desde sus espacios y cumplimiento de su labor aportan a estos jóvenes que son la razón de ser de la Institución.

La Secretaria General presentó el listado de GRADUANDO 27 DE ABRIL DE 2023.

ARTES ESCENICAS

	ARTES ESCENICAS		Documento
1	ANDRES FELIPE	CHIMÁ DE LA ROSA	1,007,256,515
2	FRANCISCO ANTONIO	GONZALEZ CORREA	1,047,416,335
3	KARISHNA DEL CARMEN	TAPIA CASTILLO	1,047,501,694
4	ZARYS GRACIEL	FALCON PEREZ	45,581,511

ARTES PLASTICAS

	ARTES PLASTICA		Documento
1	CAROLINE	PORTO IBARRA	1,235,043,955
2	DANIELA ISABEL	CHAVEZ MENDOZA	1,193,125,982
3	EDUARDO RAFAEL	REYES TEHERAN	1,047,381,615
4	FABIAN YESID	SALAS SALAS	1,047,476,105
5	FRANCISCO JAVIER	BARONA VELASQUEZ	1,052,736,222
6	ISIDRO	PUERTA CARDALES	9,149,185
7	ISIS CAROLINA	BARRIOS CASTRO	1,049,349,758

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

8	JOHANA ISABEL	VEGA ELGUEDO	22,808,397
9	JUVENAL	JUNCO JARAMILLO	9,203,887
10	LEONARDO ANDRES	CHAMORRO VERGARA	1,101,814,827
11	LUZ MARY	HERNANDEZ MARTINEZ	1,193,517,523
12	MAYRA ALEJANDRA	ARRIETA MADRID	1,235,040,757
13	MELISA	SERRANO IZQUIERDO	1,143,382,889
14	MIGUEL DE JESUS	PINEDA CASTRO	1,002,249,102
15	NATALIA	OSORIO NEGRETE	1,143,415,815
16	ODAIR ALBERTO	PIZARRO ORTEGA	1,143,362,039
17	SANDRA MILENA	DIAZ PEREZ	1,143,358,957
18	YUNAISIS	TEJADA ROCHA	1,094,265,290

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		Documento
1	ALFONSO JAVIER	BENEDETTI PINEDA	1,047,493,313
2	ANDREA MARGARITA	FAJARDO CRESPO	1,001,971,597
3	ANDRES DANIEL	CASTAÑEDA CAMACHO	1,002,242,388
4	ANGEL DAVID	BUENDIA JULIO	1,007,210,857
5	ARIANA VANESSA	VELASQUEZ BOSSA	1,050,949,725
6	BRIANYS JANEY	BAQUEDO DE AVILA	1,001,833,158
7	CARLOS MARIO	MORALES RODRIGUEZ	1,047,482,724
8	CHRISTIAN STEPHANO	GONZALEZ BARRIOS	1,050,962,457
9	CINDY LORENA	QUINTANA MERCADO	1,007,738,196
10	DANA MARCELA	ROMERO IRIARTE	1,002,246,187
11	DANIELA DEL PILAR	GARRIDO ARRIETA	1,001,968,246
12	DANNY	HURTADO SHAN	1,143,358,589
13	DICK WILLIS	ARRIETA COBO	1,001,968,186
14	DIEGO ANDRES	ANAYA GOMEZ	1,001,899,905
15	DIEGO ANDRES	VILLADIEGO RANGEL	1,047,505,957

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

16	DYLAN ADRIAN	JARAMILLO BELTRAN	1,143,414,400
17	GINETH MELISSA	CALVO CARRILLO	1,143,376,800
18	HILDA PAOLA	ORTEGA DE ARCO	1,148,706,766
19	ISAIAS DE JESUS	EALO SANCHEZ	1,143,359,545
20	JESUS DAVID	PADILLA BELEÑO	1,007,802,349
21	JHORDY ANDRES	PADILLA VASQUEZ	1,002,322,075
22	JOHAN ANDRES	HERNANDEZ GARAY	1,143,392,909
23	JOHN ANDRES	ESCORCIA CASTILLA	1,143,368,501
24	JUAN FELIPE	DIAZ CUELLAR	1,002,243,810
25	JUAN SEBASTIAN	RAMOS DEL VALLE	1,050,972,237
26	KENIER ANDRES	LOPEZ DOMINGUEZ	1,007,621,221
27	LINA MARCELA	VILLEGAS JULIO	1,001,978,534
28	LIVAN ALEJANDRO	OSPIÑO DE LA CRUZ	1,143,402,430
29	LUIS CARLOS	QUIJANO PINTO	1,047,429,505
30	MALVIS DE JESUS	MORALES HURTADO	1,001,970,530
31	MARIA ALEJANDRA	ESPIÑOZA ANAYA	1,127,622,267
32	MARIA JOSE	DIAZ MAYORCA	1,143,412,643
33	NICOLAS DAVID	QUINTANA PESTANA	1,001,804,028
34	RUPERTO ANDRES	CASSIANI CATALAN	1,051,359,977
35	SEBASTIAN	DUEÑAS CASANOVA	1,007,740,339
36	VALENTINA	AMADOR PEREZ	1,047,508,850
37	VALERIA ANDREA	CARAZO HERNANDEZ	1,001,973,554
38	VALERY TATIANA	BARRIOS VILLALBA	1,002,463,552

DISEÑO GRAFICO

	DISEÑO GRAFICO		Documento
1	ADRIAN ANDRES	GAVALO OSPINO	1,001,902,581
2	ANA BELEN	HERNANDEZ OROZCO	1,002,191,820
3	ANDRES EDUARDO	PARRA MARTINEZ	1,002,249,085

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

4	ANDRES MAURICIO	MERCADO ZAPATA	1,002,187,062
5	ANGELA ISABEL	ROCHA GUTIERREZ	1,002,195,603
6	CINDY PAOLA	MARTINEZ ZAPATA	1,143,355,027
7	DANESA MARGARITA	TERAN RUIZ	1,002,507,460
8	FREDY ALBERTO	ALVAREZ VEGA	1,007,208,431
9	HELLMANN JESUS	VASQUEZ POLO	1,143,388,444
10	JAYSSA LUCIANA	CUSIS NEGRETE	1,067,968,761
11	JESUS DAVID	FRANCO CARRILLO	73,204,938
12	JOHN ELKIN	PAJARO RAMOS	1,047,508,396
13	JOSEPH	PEREZ CORREA	1,047,438,240
14	JOSUE	PARDO DE LA ROSA	1,002,249,235
15	JULIANA	MENDOZA LEAL	1,007,257,144
16	LAURA MARIA	BOTETT MEDRANO	1,047,497,146
17	LESLIE GERALDINE	MOLINA RUGELES	1,003,565,926
18	LUIS DAVID	BERNATE GARCIA	1,002,243,858
19	MARFER	CABELLERO CANTILLO	1,047,405,429
20	MARIA JOSE	JULIO PORTO	1,001,936,850
21	MARLON ISAIAS	GUARDO CASTELLAR	1,049,945,129
22	MAYERLIS	CARDONA MORALES	1,002,389,308
23	PAULA ANDREA	MELENDEZ BARRAZA	1,041,971,556
24	RAYMUNDO DAVID	LORDUY GONZALEZ	1,143,368,869
25	RODOLFO ENRIQUE JESUS	URIBE PAREJA	1,047,431,707
26	SEBASTIAN CAMILO	PORTELA GARCIA	1,007,855,413
27	VALENTINA	PINTO ROMERO	1,007,229,085
28	VALERIA	REGINO DE LA CRUZ	1,002,192,243
29	VALERIA	SARMIENTO MONTES	1,235,046,241
30	VIVIANA ANDREA	CUESTA HERRERA	1,143,361,428

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

	DISEÑO INDUSTRIAL		Documento
1	CAMILO ANDRES	LORA GARCES	1,235,048,224
2	CAMILO ANDRES	PUELLO MACHACON	1,047,509,987
3	DANIEL JOSE	OQUENDO LOPEZ	1,001,975,925
4	EDINSON	MONTAÑO DAVID	1,030,662,782
5	ELIECER ANDRES	ACUÑA GOMEZ	1,017,234,208
6	GEOVANNE ELBERT	BOHORQUEZ MONTERO	1,002,242,156
7	JAIR KAREL	BASTIDAS CONEO	1,001,975,152
8	KELLY MELISSA	LADRON DE GUEVARA ALVAREZ	1,193,600,683
9	LUZ STEPHANY	DOMINGUEZ PUELLO	1,192,924,262
10	VALERIA	MAESTRE MARTINEZ	1,007,515,220

MUSICA

	MUSICA		Documento
1	ADRIAN	DUARTE QUINTERO	91,534,603
2	ALEXANDER STEVEN	TARON CABRERA	1,047,389,455
3	ANA MILENA	ROMERO HERNANDEZ	1,047,382,902
4	CARLOS ANDRES	FRANCO VALENCIA	1,052,734,194
5	CHRISTIAN JAVIER	FONSECA SALAZAR	1,002,196,566
6	CLAUDIA MARGARITA	RUEDA MARTINEZ	45,566,239
7	DANIELA YURANIS	NAVARRO BARBUTIN	1,143,386,123
8	EDWIN DAVID	AGAMEZ GUERRERO	1,047,391,770
9	ESTEFANY	TORREGLOSA SOLIS	1,050,977,032
10	HENRRY DAVID	PINO BANDA	73,196,419
11	JESUS ANTONIO	RODRIGUEZ PRADO	1,049,536,258
12	JOHN JAIRO	GONZALEZ JULIO	1,123,625,681
13	LUIS ALBERTO	MARIN BURGOS	1,047,372,626
14	LUIS AMAURY	ZABALETA GUERRA	9,297,983
15	LUIS MIGUEL	ARNEDO GARZON	1,143,367,195

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

16	MAIRO	TORRADO ALVAREZ	1.065.898.759
	PASTOR ANDRES	GIRALDO SANCHEZ	1,143,396,165
18	REMBERTO ENRIQUE	MALDONADO ZABALETA	73,189,452
19	RINO	PALACIO MARIÑO	1,047,461,920
20	SALVADOR LUIS	MEZA HERNANDEZ	1,143,403,321
21	SAMUEL DAVID	CANOLAS MENDIVIL	1,044,925,269
22	SANDER	SANGREGORIO DIAZ	1,065,655,234
23	VICTOR RAFAEL	ARIAS CORTES	73,186,771

Par un total de 123, estudiantes, se informó por la Secretaria General que se han revisado los documentos de estos estudiantes y cumplen con los requisitos legales, académicos y financieros para optar por su grado.

Se autorizó la graduación de los estudiantes antes relacionados en la ceremonia del día 27 de abril de 2023.

5. Distinciones a Trabajos de Grado

La Secretaria General informó de los estudiantes presentados por los directores de programa, para ser consideradas distinciones Laureadas y Meritorias de sus trabajos de Grado. En lo informado por los directores estos trabajos propuestos para distinciones fueron llevados ante el director de Investigación, el maestro KENNETH MORENO MAI quien fue comisionado por el consejo para la revisión de los trabajos de grado, para la aprobación de las distinciones Laureados y Meritorios y dar el aval correspondiente. Son los siguientes:

TESIS MERITORIA

MUSICA:

- SANDER SANGREGORIO
- CARLOS ANDRES FRANCO
- CRISTIAN JAVIER FONSECA

TESIS LAUREDA

DISEÑO GRAFICO: NOMBRE TRABAJO DE GRADO, "DISEÑO DE PROPTOTIPO DE APLICACIÓN MOVIL DE LA PLATAFORMA DE PROYECTO E PARA FAVORECER LA EXPERINCIA DE USUARIO DE LA COMUNIDAD ACADENICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR"

- MAYERLIS CARDONA MORALES
- ANDRES EDUARDO PARRA MARTINEZ
- RAYMUNDO DAVID LORDUY GONZALEZ

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

Se autorizó por los miembros de Consejo las distinciones a los trabajos de grado y estudiantes antes relacionados.

6. Creación Centro de Idiomas de Unibac

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ le pidió al maestro JAIR MADRID GOMEZ que presente la propuesta del Centro de Idiomas.

El maestro JAIR MADRID GOMEZ docente de planta, quien está a cargo del Laboratorio de Inglés, indicó que presenta petición al Consejo con el fin de solicitar la creación del Centro de Idiomas de UNIBAC. Señaló que, como docente de planta encargado del Laboratorio de Inglés, le interesa formalizar la creación y funcionamiento de este centro, que es fundamental para el desarrollo de habilidades lingüísticas en nuestros estudiantes.

Agradeció cualquier ayuda que pueda brindársele en este sentido. Dijo que el objetivo es obtener una visión clara de la estructura y objetivos del centro, así como de su impacto en la educación y el crecimiento personal de nuestros estudiantes.

El maestro JAIR MADRID GOMEZ dijo que hasta ahora se ha hablado del Centro de Bilingüismo y se había presentado a consejo anteriormente; pero considerando que la idea es lograr que la población estudiantil en especial y la comunidad educativa en general, se interese y desarrolle una cultura en idiomas que le permita insertarse fácilmente en los procesos de internacionalización, en que nos vemos abocados como institución universitaria, se hace necesario un enfoque más amplio como Centro de Idiomas de Unibac.

Señaló también que se presentó a Consejo la Política de Lenguas Extranjeras y por eso acorde a esa política y en coherencia con ella, es pertinente la creación del Centro de Idiomas con una visión amplia frente al aprendizaje de otras lenguas por la comunidad educativa de Unibac.

Entrego un documento que previamente fue socializado con la Vicerrectora Académica y enviado por los correos para conocimiento y revisión de todos y procede a explicarlo así:

El Centro Idiomas Unibac es una unidad académica que impulsa procesos de enseñanza-aprendizaje de lengua en inglés y otros idiomas. Tiene como meta promover el uso del inglés en los ambientes académicos de la institución a través de clases académicas, clases magistrales, talleres, encuentros, prácticas y cursos a toda la comunidad institucional y el aprendizaje de otras lenguas.

Tiene como Misión, fomentar el uso del inglés en los diferentes espacios académicos de la institución universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar a través de diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje y en la participación de eventos académicos bilingües de trayectoria local, nacional e internacional de cada uno de los programas de institución.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

El Objetivo general, es promover en la comunidad universitaria las prácticas de comprensión, expresión oral, interacción, interpretación crítica de textos o discursos y los intercambios culturales que faciliten el aprendizaje y saberes académicos específicos de la lengua extranjera en los estudiantes.

Tiene unos objetivos específicos explicados en el documento, así como unas funciones en diferentes áreas.

Planteó la conformación de la Unidad Administrativa; de acuerdo con el Estatuto General UNIBAC, el capítulo IV, estructura académico-administrativa, se toma el artículo 46 con respecto a CENTROS así: Vicerrectoría Académica, Centro Idiomas, Director/Jefe Centro Idiomas y Docentes Centro Idiomas.

Se establecen en el documento unas metas del Centro de Idiomas Unibac a mediano y largo plazo en cuanto a logros e impacto en el desarrollo del aprendizaje del inglés y otros idiomas por la comunidad educativa.

Se aprueba por los miembros de Consejo Académico, la conformación y creación del Centro de Idiomas de Unibac, con las condiciones y funciones planteadas en el documento presentado por el maestro JAIR MADRID GOMEZ.

7. Estudio de Casos

La Secretaria General presenta los casos, enviados por los directores de programas para consideración de este consejo, así:

- Caso de Diseño Gráfico: Estudiante ELIAN MEDINA MARRUGO, quien por condición de síndrome de Aspergen y depresión tuvo que ser hospitalizado, se presentaron soportes médicos correspondientes; se revisó por el Consejo y se autoriza la CANCELACIÓN DEL SEMESTRE.
- Caso de Diseño Industrial: Estudiante NATALIA PAOLA GOMEZ JACOME, quien señaló la ocurrencia de un caso de fuerza mayor requiere trasladarse del país y no puede continuar por ahora sus estudios; se revisaron los documentos soportes y se autorizó por el consejo la solicitud de CANCELACIÓN DE SEMESTRE.

8. Proposiciones y varios

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que la Rectora presentó el proyecto de Amnistía Académica el año pasado y explicó que se hizo pensando en los egresados no graduados y se le presentó un informe a la rectora de los resultados de este proyecto y nombres de los estudiantes beneficiarios de la amnistía, ya que ella quiere hacer entrega de los diplomas personalmente en la

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 004 DE 2023
Marzo 27 de 2023

ceremonia de grados, a quienes lograron culminar el proceso en buen uso de la amnistía.

- La Secretaria General comentó la visión de la delegada del Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo, sobre la amnistía y proyecto del convenio de Ipcc – Unibac; quien felicitó a la rectora por las buenas iniciativas que le apuntan a la permanencia y graduación estudiantil.

- La Secretaria General informó sobre el proceso de elecciones de representantes estudiantiles ante Consejos Directivo y Académico, cumplido recientemente, donde fueron elegidos NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO y ANGELO DIAZ respectivamente.

- El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ presentó el caso de que en el marco del Convenio suscrito con la Universidad de Italia y en específico se estableció el compromiso de Unibac es certificar dos créditos a los participantes en las clínicas y diplomado y comenta que finalizo en enero y el conservatorio y Unibac debe certificar a los estudiantes.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que se debe revisar con jurídica con el doctor JORGE LUIS VILLA la situación, consideró que se hacer una tabla de equivalencia numérica para determinar la aprobación de esos créditos.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que le parece bien de valerle el diplomado como la electiva, pero queda complicado a los miembros sin haber estado en el proceso.

Se analiza y discute por los miembros de consejo la propuesta de la TABLA DE EQUIVALENCIA y se aprueba que sea este el mecanismo para determinar una evaluación y certificar a los participantes según lo establece el convenio.

La Vicerrectora Académica, preguntó si alguno de los miembros tiene otra proposición, manifestaron que no, por lo cual se procede a dar por terminada la sesión del Consejo Académico a las 4:13 p.m. del 27 de marzo de 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo Académico.

Dada en Cartagena de Indias, a los 27 días del mes de marzo de 2023.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria